SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA FUERA, trimestre...... 3.50 > EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

-DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA-

-PLAZA DEL CORPUS, 11-REDACCION É IMPRENTA

-SAN AGUSTÍN, 7-

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.-MERCADOS.-PUBLICIDAD

TELEFONO NÚMERO 25

ELECCIONES PROVINCIALES

DISTRITO DE SEGOVIA

CANDIDATURA CONSERVADORA

Don Tomás Huertas Illera. Don Gabino Herrero Gil. Don Domingo Rodríguez-Arce.

España y Cuba

En la Prensa de Madrid encontramos la noticia de que se han presentado dificultades para concertar un tratado comercial con la isla de Cuba, estando próximo á surgir un rompimiento de relaciones de aquella índole entre el Gobierno de la Habana y el de Madrid. Shallagen 13100 104 1

Y aún más: se da por cierto que el primero ha acordado ya aplicar á los productos españoles la tarifa más elevadarmings T ob entirtary seems est .

La noticia es verdaderamente importante, y más que importante, de transcendencia, pues hoy, que deseamos estrechar las relaciones mercantiles con las nuevas nacionalidades que en un tiempo fueron parte de nuestros dominios, aquella ruptura de una buena inteligencia comercial implicaría un enorme fracaso que traería consigo pérdidas considerables para la producción y el comercio espanoles.

000

000

0

No conocemos cuáles sean las causas determinantes de tal estado de cosas; pero desde luego puede decirse que no serán insuperables y, por lo tanto, que con buena voluntad y propósito firme de llegar á un acuerdo, éste puede concertarse, evitándose la lucha comercial en la antigua metrópoli y la que fué su hija predilecta en el continente americano, por ella descubierto y civilizado.

Importantes elementos productores se han reunido en Madrid para estudiar el asunto y procurar solucionar el probable conflicto, y de ellos es de esperar que sabrán conjurarle, prestando al Gobierno su más eficaz y poderoso concurso.

Pero es preciso que no se den muchas largas al asunto, pues debe evitarse, por el gran trastorno que habria de producir á comerciantes y productores, que se suspenda la marcha normal de las relaciones comerciales entre cubanos y españoles. Son éstos allí los más importantes y poderosos elementos del tráfico comercial, de la Banca, de las industrias y, en general, de todo trabajo y toda riqueza.

Los capitales allí creados por nuestros compatriotas dejan sentir su grandísima influencia en España, pues así como desde la Argentina vienen á la Península, y solamente por mediación de dos importantes casas de comercio, más de ciento veinte millones de pesetas, de Cuba se giran centenares de ellos, pues una gran parte de

la sociedad peninsular se compone de personas que han nacido ó han vivido en Cuba, y allí tienen sus bienes y de allí reciben los medios para atender á la satisfacción de sus necesidades.

Mucho importan las problemas políticos pendientes, pero no menos es el interés y la importancia que encierra un buen tratado de comercio entre España y la Isla.

Así lo deben entender nuestros Gobiernos, y de creer es que pronto desaparecerá el temor de una ruptura de relaciones y se llegue á un acuerdo que beneficie todos los intereses, así los de los cubanos como los de los españoles.

Noticias militares

Se han concedido cruces blancas del Mérito militar, pensionadas, al coronel de Artillería don Luis de Santiago y al teiente coronel de la misma arma, don Luis

-También les ha sido concedida cruz blanca del Mérito militar, al teniente coronel don Francisco de la Paz y Gandolfo, al comandante don Isidoro Moreno, y al primer teniente don Julio Arbizu, todos del arma de Artillería.

Ascenso

Ha obtenido el ascenso á comandante, el capitán de Infantería, destinado en la Zona de Segovia, don Juan Alvaro Alon-

solicinisq & Guardia civil sequest on a

Se ha publicado una Real orden poniendo en vigor una disposición del presupuesto de Guerra, por la cual se concede una mejora en el haber del retiro á los cabos é individuos de la Guardia civil.

Desde 1.º de Enero del año actual, percibirán: los que cumplan veinticinco años de servicio, sin abono, 436°25 pesetas anuales, y los que reunan treinta años de servicio, con abono, 492'75 pesetas.

Destinos á Africa

Aun cuando todavía no está resuelto en definitiva, parece ser que la opinión dominante en el Ministerio de la Guerra es autorizar las permutas entre los reclutas de este último reemplazo, á quienes corresponda en el sorteo ser destinados á las guarniciones de Africa,

Situación política

Calma. -Las primeras sesiones de Cortes. El debate de Fe-

La política aparece encalmada.

Supónese que hasta pasado el día 12, fecha de las elecciones provinciales, no so-brevendrá ningún debate serio.

Afírmase por todos que este mes será pródigo en sesiones parlamentarias de emoción, pues aparte de la infinidad de interpelaciones anunciadas de índole política, es seguro que se planteará un debate sobre política general, siendo el nervio de dicha discusión la cuestión administrativa.

Por este lado el pronóstico es variadí-

Acerca del debate sobre la semana trágica de Barcelona, fusilamiento de Ferrer y atentado de la calle Mayor se dicen muchas cosas, incluso que el señor Canalejas

hará todos los posibles para evitar que se plantee dicho debate.

Según los que presumen de enterados, dicho debate encierra serios peligros para el Gobierno y se le dará largas mientras se pueda.

La incógnita está en que el señor Canalejas pueda lograr de Maura conformidad á este aplazamiento, pues sabido es que los conservadores tienen verdadero empeño en afrontar la cuestión para acabar de una vez con dicho problema.

Las elecciones

Los elementos conservadores de Segovia y aquellos otros que sin serlo simpatizan con la política de orden, y de vigorización del espíritu de civismo que debe unir á gobernantes y gobernados, están dando en estos instantes una gallarda prueba de su actividad y de las fuerzas que acumulan en favor de la candidatura del par-

Este consolador movimiento de muchos hombres de valer en derredor de una candidatura, recibida con aceptación extraordinaria, merece ser advertido y citado con elogio, único tributo digno del desinterés con que aquellos luchan contra los grandes obstáculos con que el poder oficial dificulta la libre emisión del sufragio en Segovia, muy especialmente en tiempos liberales, que se distinguen por la menor sinceridad en el ejercicio de los derechos políticos.

Escribimos estas líneas para registrar el caso de verdadera fraternidad y de sincero apoyo que los conservadores de Segovia prestan á sus candidatos, ejemplo que cunde á los pueblos, y ha colocado á aquéllos á tal altura, que pueden asegurar de antemano con que la votación que reciban será la más brillante, relativamente, de cuantas han resultado en este distrito.

Por ello nos felicitamos, A felicitamos al cuerpo electoral segoviano.

Proyectos de Gasset

En la entrevista que en el Puerto de Santa María celebraron los ministros de Fomento y Hacienda, el señor Gasset expuso al señor Cobián que precisaba, para desarrollar sus proyectos, unos 320 millones de pesetas.

Se propone destinar de esta suma 100

ción de carreteras; 30, á la repoblación forestal; cinco, á la subvención para caminos vecinales; 60, á obras en diferentes puertos; 40, á los ferrocarriles transpirenaicos, y 20, al pago de expropiaciones de fincas.

El ministro de Hacienda se mostró propicio á cooperar á los propósitos del señor Gasset.

EL FERROCARRIL

BILBAO-MADRID

En «Las Noticias» de Barcelona, encontramos el siguiente suelto, que sin comentarios le trasladamos á estas columnas:

«La Vasco-Castellana, domiciliada en Londres, ha lanzado la especie de que en breve plazo llevará á la práctica la línea directa Bilbao-Madrid y la construcción de la secundaria Castel de Feones á Santo Domingo de la Calzada, la estratégica de Logroño á Pamplona y la secundaria de Pamplona á Santisteban, prolongada hasta

La directa Bilbao-Madrid no tocará en Burgos, sino que construirá un ramal desde Ibes y para poner en comunicación la estación de Burgos de esta Compañía con la del Norte, tenderá una línea de tranvía eléctrico entre ambas estaciones.»

Almanaque biográfico

Mazarredo

En la invicta Bilbao vió la luz primera, el 5 de Marzo de 1745, don José Mazarredo, general de la Marina española, cuya muerte inspiró á Fernández de Navarrete las palabras «La humanidadperdió en él un corazón dulce, ca ndoroso y bené fico; la Marina el genio que más la ilustrara en su época, y la Nación un hombre ingénuo, activo y celoso.» Fué don José de Maza reda uno de los



marinos que, por su valor, talento é ilustración lo mismo pueden enaltecer á su Patria en las em . presas guerreras que en las puramente científicas. cualidad, bien rara ciertamente y que le dió un puesto tan elevado y distinguido entre los suyos, que le hizo tomar parte principalísima en los más importantes hechos realizados por la Marina esmillones á obras hidráulicas; 20, á repara- pañola durante unos cuarenta años, tanto, eque su vida resume la Historia de la Armada en el tiempo que duró su carrera».

Ingresó en la armada antes de cumplir los 15 años de edad, y comenzó á reputarse de marino valeroso y entendido á los 16 años, siendo guardia marina, salvando la vida de los 300 hombres que con él tripulaban en un buque que naufragó, y como hombre de ciencia, con el descubrimiento de un método para determinar la longitud por dis tancias lunares.

Son tantos los hechos meritisimos que Mazarredo realizó durante su larga vida de marino, que nuestras fuerzas se resisten hasta á enumerarlos, y además, el espacio de que disponemos es muy escaso y no permite tan improba tarea.

Retirado de la vida pública y del servicio vivió los últimas años de su existencia, y el 29 de Julio de 1812 entregaba su alma al Creador.

DE ELECCIONES

Constitución de las mesas

El jueves, según dispone la ley electoral, deberán constituirse las mesas electorales, en los colegios respectivos, á fin de recibir los talonarios de interventores y suplentes que hayan nombrado los candidatos, ó sus apoderados. Dichos talonarios habrán de remitirse á la Junta Central

La sesión, durará solamente de ocho á doce de la mañana y de ella levantarán las mesas la correspondiente acta, que deberán unir á los demás documentos electo-

EL SORTEO DE RECLUTAS

Destino à Cuerpo

Por virtud del sorteo de reclutas celebrado en esta Zona de Reclutamiento para el servicio de nuestras posesiones de Africa, han sido destinados los individuos que se mencionan, á los Cuerpos siguien-

Ceuta

Comandancia de Administración militar militar small soughtor

Romualdo Moreno Calle y Lorenzo Arranz Blanco.

Regimiento mixto de Artillería Anastasio Gómez Martín, Tomás Barbero Abello, Lorenzo Montero Pino, Segundo Martín Río y Valentín Montero

Regimiento de Infanteria

Porfirio Llorente García, Bruno Izquierdo Blanco, Mariano Sanz Fernández, Cayo Asenjo Arranz, Isidoro Torrego Mu-ñoz, Froilán Alvarez Expósito, Mariano Díez Cámara, Luciano Arranz Santos,

FOLLETÍN DE «EL ADELANTADO»

funciones análogas á las de Nuño al lado del marqués Roger. Mitad intérprete, mitad ayuda de cámara y estía por la noche, José era un hombre precioso para el general. Cuando éste último le vió entrar hizo un movimiento de satisfacción.

-Dejadme, señores, -dijo á sus ayudantes. Cuando salieron estos, el general vió en el dintel de su tienda, detrás de José, á un hombre que no reconoció al principio, porque llevaba un grarro del Canadá calado hasta los ojos y un capote de marina cubría su traje. Pero José se llevó un dedo á los labios para tranquilizar al general. Entonces se descubrió el señor James, y el general ahogó un grito de alegría.

-No sé,-dijo,-de donde venís, ni como habeis conseguido llegar hasta aquí; pero bien ve-

nidos seais. El hizo á José señas de que saliera.

Estos dos hombres, tan á propósito para comprenderse, se miraron en silencio durante algu-

nos segundos. -Caballero, -dijo por fin el general, -necesito el fuerte Saint-George á toda costa.

El señor James se sonrió.

-General,-contestó,-tendreis el fuerte si consentís de antemano en ciertas condiciones,

-Veamos esas condiciones.

316

EL REY DE LOS GITANOS

ra durante el combate, porque habrá combate, durante el cual me batiré en contra vuestra: ¿ya comprendeis, no es así, que el honor del futuro par de Inglaterra debe quedar á cubierto? -La virtud,-dijo,-descansa muchas veces

sobre vanas apariencias.

-Pero bien sabeis que la casualidad influye mucho en los combates. El marqués es valiente, puede batirse en primera fila, ver caer sus soldados uno á uno y no recibir ninguna herida.

La casualidad puede ser siempre corregida por una sabia previsión.

-Vamos, explicaos con claridad.

-¿No teneis en nuestro ejército un gran número de desertores ingleses?

-Escoged entre ellos cinco de los más arrojados, y prometedles, en el momento del ataque, diez libras esterlinas para el que mate al coronel

-El medio me parece bueno, -dijo el general Jackson.—¿Hay algo más?

-Nada más.

-Entonces explicadme del modo que pensais entregarme el fuerte.

El señor James continuó: -La guarnición se compone de trescientos hombres y ocho oficiales, contando conmigo, que soy el segundo jefe.

Agustín Encinas Hernández, Mariano Martínez Mostacho.

Faustino San Román Zaldívar, Felipe Baeza de Diego, Andrés Jordán Pedrazuela, Manuel Arcones Molinero, Venancio Rodrigo Villa, Andrés Fernández Heredero, Simón Pascual López, Marcos Domingo Santos, Segundo García González, Lorenzo Lobo Guerra, Bonifacio Abad Montes, Pedro Alonso Alonso, Mariano García García, Abito García Sanz, Anastasio Pascual Salinas, Primo Calvo Arranz Damián Sombría Arranz, José Callejo Bragado, Francisco de Asís Hieroteo, Juan Esteban Arranz, Raimundo Velasco San Juan y Aniceto Sanz Muñoz.

Primer Regimiento Mixto de Ingenieros Simón Pascual Arranz, Toribio Manso Acebes, Laureano Encinas López, y Dionisio Serrano Pérez.

Comandancia de Artillería

Valeriano Sanz y Sanz, Valentín Cocero Tellado, Florencio Sanz Andrés, Primitivo Sevillano Esteban, Federico Leonor Pesquera y José Tejedor Arribas.

Parque móvil de municionamiento Julián Orcajo Antoranz, Segundo Caballero Sanz, Felipe Velasco Garzón, Daniel Cristóbal Pedrazuela y Félix Sanz de

Melilla

Regimiento de Caballería, Taxdir número ventinueve

Pedro Sanz Orden, Eduardo Alvaro Marugán, Manuel Esteban de Pablos y Primitivo Sáez Heras.

Regimiento mixto de Artillería.-Grupo montado.

José San José Expósito y Gabriel Casillas Hidalgo.

Grupo de montaña.

Fermín Alonso López y Román Alonso

Séptimo Regimiento mixto de Ingenieros Marcos González Martín, Fernando Gómez Rodríguez, Fidel Serrano Viteri y Mariano Martín Bayón.

Comandancia de Administración militar Juan Marinero Puentes, José González Casla y Toribio de Pedro Muñoz.

Regimiento Infantería, Ceriñola 42 Leandro Suárez Domingo, Julio Costa Manzano, Cayetano San José, Manuel Valdizán Escudero, Valeriano López Rodríguez, Baltasar Gómez Maroto, Mariano Herranz de Andrés, Felipe Royo Horcajo, Urbano González Martín, Felipe Gonzá-lez Llorente, Epifanio Pérez Campo, Faustino Rubio Martín, Teodoro Benito Romero, Agripino Martín Sanz, Fabián Sanz Alonso, Benito Sanz San Juan, Simón Berzal Prádena, Claudio Santos Tejedor, Vicente Caldevilla Sancho.

Germán Cabrero Paul, Bernabé Bahón Bravo, Anastasio González San Miguel, Felipe Granda Tomé, Elíseo Flor Palacio, Matías Gadea Mayor, Víctor Gómez Ba-rrio, Manuel García García, Julián Pablo Rodríguez, Silverio Peña Meneses, Román Sanz Cerezo, Bernardino Martín Alonso, Justo García San Alejandro, Antonio Gil Herranz, Epifanio Pindao Morales, Pedro González Gallego, Tomás Sacristán Martín, Emilio Roldán Casado, Pedro Heras

Pablo Torreño García, Francisco Torres Salinas, Florencio Ruiz Contreras, Valeriano Castro Merino, Santos Pablo Benito, Cesáreo Matesanz Arranz, Francisco Migueláñez Herranz, Toribio Mu-floz Esteban, Vidal García Mate, Santiago García Miguel, Román Suárez Mari-

nero, Rufino Bartolomé Alvaro, Demetrio Llorente González, Mariano Lucas Gil, Daniel de Pedro Pascual, Florentino Barrio García, Mariano Nieto Sanz, Pablo Pastor Mauro, Luciano Velasco Fernández, José Puentes García, Julián Martín Blanco y Samuel Sánchez Martinez.

Comandancia de Artilleria

Maximino Sánchez Iglesias, Santiago Matey Sanz, Hugo Martín González, Pablo Sánchez Pinilla, Ambrosio Martín Arnal y Pedro de Pablos Gómez.

Compañía mixta de Sanidad militar Ildefonso Rico Esteban.

Brigada disciplinaria Teodoro Alonso Bermejo.

Menorca

Compañía de Zarpalores Quiterio Agueda Bravo, Manuel García Lucas, Lucio Díaz Galindo, Pío Es-

cudero de Diego y Vicente García García. Comandancia de Artillería

José Berzal Esteban, Julián Alvarez Manso, Agapito Sánchez Arévalo, Juan Sevillano Andrés, Julián Oviedo Laguna, Marcial Escribano Muñoz, Juan Gómez Morejón, Emilio García y García, Adriano Otero Gómez, Vicente Escudero Du-rán, Tomás Valle Poza, Félix Reguero Pé-

Sotero Fuente Paul, Cayo Sanz Martín, Manuel Escorial Arribas, Francisco Virseda Sanz, Hipólito García Romero, Donato Egido Garrido, Mariano Cuesta Vaquerizo, Hermenegildo Frías Sanz, Lesmes Arranz Arranz, Pedro Benito García, Isidoro Corrales Grande y Lorenzo Catalina Baeza.

DE SOCIEDAD

Viajes

Se encuentra pasando unos días al lado. de sus parientes, los señores de García San Miguel, el señor don Julio García Quevedo, de Madrid.

. Enferma

Se halla gravemente enferma, habiéndola sido administrado el Santo Viático, la distinguida señora doña Dolores García, viuda de don Justo Rodríguez.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento de la enferma.

Candidato á Diputado

Ha sido proclamado Candidato á Diputado provincial, por el distrito de Cervera (Palencia), nuestro distinguido amigo don Angel Gómez Inguanzo, gobernador que fué de Segovia en la última etapa conser-

Celebraremos el triunfo del señor Gómez Inguanzo, cuya influencia en aquella región castellana es bien notoria.

Ascenso

Como oportunamente anunciamos, en la propuesta del mes actual ha obtenido el ascenso á comandante el ilustrado capitán de esta Zona de Reclutamiento, querido amigo nuestro, don Juan Alvaro Alonso. Reiterámosle nuestra enhorabuena.

Mañana celebra su fiesta onomástica el Depositario de fondos municipales don Juan Catáneo y Burgos.

Reciba nuestra felicitación.

-Ayer celebró sus días el distinguido

capitán de la Guardia civil, don Victor Cacharrón.

-También celebra hoy su fiesta onomástica la bella señorita Olvidito Cáceres, hija del oficial primero de esta Diputación, don Mariano.

A las muchas felicitaciones recibidas, unan la nuestra más cumplida.

La nevada de hoy

El descenso de temperatura iniciado el domingo, ha traido en pos de sí un nuevo temporal de nieves.

Desde esta mañana nieva á intervalos, habiéndose cubierto las calles de la ciu-

El cielo está encapotado y la temperatura baja considerablemente.

Se ha cumplido al pié de la letra el antiguo refrán de «Si Marzo vuelve el rabo...»

Instrucción pública

Recibo

Don Juan Villa Tejederas, acusa recibo de la credencial que le nombra maestro de niños de Huete (Cuenca).

Posesión Se ha posesionado de la escuela de Corral de Ayllón, para la que fué nombrado en propiedad, don Mariano Moreno Busti-

Don José Andrés Diéguez López ha cesado en el desempeño de la escuela de Languilla, por pase á otra escuela.

Adultos
El maestro de Corral de Ayllón participa haber quedado abiertas las clases de

Presupuestos El mismo maestro remite los presupuestos escolares para 1911.

Cese El Jefe de la sección de Instrucción pública de Palencia, participa que don Emilio Araujo Gutiérrez, nombrado para una escuela de la provincia de Segovia, ha cesado en el desempeño de la de Pozuelos del Rey (Palencia).

Congreso internacional contra la tuberculosis

En el próximo mes de Septiembre tendrá lugar en Roma el VIII Congreso internacional contra la tuberculosis. Durará del 24 al 30 de dicho mes, y con el fin de que en él tengan cabida todos los que puedan aportar el más mínimo auxilio á la gigantasca obra antituberculosa, los trabajos del Congreso se dividirán en tres secciones: Primera, etiología y epidemiología de la tuberculosis. Segunda ,patología y terapéutica de la tuberculosis (médica y quirúrgica). Tercera, defensa social contra la tuberculosis. Durante el Congreso se verificará una Exposición de higiene social para la lucha antituberculosa. La cotización es de 25 liras para los congresistas, y de 10 liras para cada miembro de sa fa-

Los congresistas tendrán derecho á tomar parte en las sesiones del Congreso, á un ejemplar de las actas, á asistir á las fiestas y recepciones, y á visitar los Museos y monumentos, á realizar con rebaja de precios excursiones á los alrededores de Roma y á través de Italia.

DE LA ALCALDÍA

El impuesto de bicicletas

A partir del día de mañana, los dueños de bicicletas que las han dado de alta en el Ayuntamiento, pueden pasar al Negociado correspondiente, á recoger las chapas que han de adaptar á las máquinas.

Al mismo tiempo se hace saber á los dueños de bicicletas que por la Alcaldía se ha prorrogado hasta fin de Marzo actual el plazo para que puedan darse de alta de las referidas máquinas, para el pago del impuesto municipal, los que hasta la fecha no lo hubieran hecho.

EN EL TEATRO

La función benéfica

Reina gran entusiasmo entre los jóvenes organizadores de la función teatral que ha de celebrarse á beneficio de los pobres, en el Teatro Miñón, para dar á aquella la mayor brillantez posible.

Prosiguen los ensayos de las obras que han de ponerse en escena, habiendo visitado una comisión al inspirado director de la banda de Artillería, don Angel Peñalva, para rogarle dirigiera la orquesta aquella

El señor Peñalva ha ofrecido prestar desinteresadamente su valioso concurso á la fiesta benéfica, y esto será, sin duda, una garantía para el resultado de la mis-

Aumenta el pedido de localidades.

Las Cortes

CONGRESO

Aunque en los primeros momentos la concurrencia de diputados en el Congreso no era muy numerosa, después, y á medida que la sesión se aproximaba, fué aquella en aumento, siendo muchos los diputados que llegaron á la Cámara en ocasión en que la votación para la designación de presidente estaba ya empezada.

La votación fué nutrida, obteniendo el conde de Romanones 239 votos.

La sesión de ayer se ha limitado á la votación de la Mesa, y en la de mañana se procederá á la de las Comisiones perma-

El programa para la sesión del miércoles es: ruegos y preguntas y sorteo de

No había ayer tarde aún anunciada ninguna interpelación.

Respecto del debate sobre el proceso Ferrer, se sabe que no se planteará hasta después del 18 y que lo iniciará el señor

Obra de justicia.—Caudales infecundos.—Canal y pantanos.-Economía de las obras.-El sacrificio de los pueblos. -Iniciativa patriótica. -Una buena politica.

Ya que el actual ministro de Fomento seriamente se propone acometer obras públicas de regadío, nos vamos á permitir recomendarle la ejecución de las enclavadas en la Ribera del Duero, porque la justicia, en unión de la perentoria necesidad de la ejecución de las mismas, lo aconsejan.

La que fué antes pródiga y rica región de la Ribera del Duero, y hoy «mustio collado», se extiende desde Valladolid á Soria, penetrando en la de Segovia por las cuencas de los ríos Dutatón y Riaza, y ocupando en las tres provincias considerables extensiones de terreno.

La principal riqueza de esta región era la vitícola, á cuyo amparo vivían el proletariado de la región y no pocas industrias, como la fabricación de aguardientes.

Perdido el viñedo, el propietario se arruinó, el jornalero fué abuyentando del país y la región se trastornó, de fértil que antes era, en un vasto erial, cruzado por las caudalosas y estériles arterias de los ríos Duero, Duratón y Riaza.

Ahora bien, en esas arterias, hoy desaprovechadas, pudiera hallarse el latido de la rápida y pujante resurrección de la Ri-

El río Duero, con el canal en construcción Reina Victoria, reforzando el caudal de sus aguas por el pantano de la Cuerda del Gozo, podría regar una extensísima zona de cultivo.

El pantano del Casuar, en el Riaza, completaría la zona restante en la región de este río.

Los pantanos de las Vencias y Burguillo, en el Duratón, podrían convertir en feraces vegas, de seis á siete mil hectáreas de regadio, de las provincias de Segovia y Valladolid, et some to one occioni a

Las obras anteriores de regadío realizadas en el Duratón, y que ascendieron á ta de la economía de las que apuntamos, y para simplificarlas y abaratarlas más, los pueblos interesados en las mismas están cispuestos á toda clase de sacrificios.

A este propósito, los mismos pueblos de zona regable, que tienen cuantiosos créditos con el Estado por la venta de sus bienes comunales; pueblos que, en su mayoría, forman comunidades para el aprovechamiento y disfrute de los productos forestales de los bienes que les fueron vendidos, hoy, de la renta de los intereses de las láminas ó inscripciones de aquellos bienes; pues bien, los pueblos sólo piden que el Estado les haga las obras con el importe de aquella denda, quedando éstas en beneficio suyo, con lo que el Estado pagaría una deuda que tiene con ellos, se evitaría el pago de intereses y, por último, se beneficiaría con el aumento que en la contribución territorial tendrían las fincas, transformadas de secano en regadio.

Como se ve, con el procedimiento que apuntamos podía acometerse una colosal obra de irrigación regional sin que el Estado tuviera que acudir á empréstitos gravosos ni á créditos extraordina ios, y sí solamente á hacer las obras con los créditos de los favorecidos con las mismas.

Medite el señor Gasset en esta iniciativa de los ribereños, y obre en consecuencia no dudando que, si la recoge, habrá prestado un señalado servicio á aquella castellana región de la ribera del Duero.

Antonio FERNANDEZ DE VELASCO.

CASA DE SOCORRO

Esta mañana fué asistido en este Centro benéfico, el pobre Roque González, de 70 años, que vive en la calle de Santiago, número 20, quien por una caída casual, se produjo una fuerte distensión de ligamentos del muslo derecho.

Depués de asistido pasó en una camilla al hospital.

Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País Convocatoria

vía

res

Debiendo dar principio el día 15 del actual, las clases gratuítas de Taquigrafía y Mecanografía para señoritas, acordadas por la Sociedad, queda abierta la matrícula desde esta fecha, hasta el próximo día 12 inclusive.

Las señoritas que aspiren á ser matriculadas se dirigirán en instancia, hecha en papel común y escrita de su puño y letra, al señor presidente de la Corporación, acompañada de autorización de sus padres ó encargados.

Habrán de tener 14 años cumplidos y saber por lo menos leer correctamente y scribir con ortografía.

No serán admitidas más de quince alumnas y tendrán preferencia para su admisión las que posean mayores conoci-

Segovia 7 Marzo 1911.—El Secretario, Angel Lago.

Los Reyes en Sevilla

Sevilla.—El recibimiento que el pueblo sevillano ha hecho á Sus Majestades y Altezas ha sido grandioso, delirante, desbordando los límites del entusiasmo y del cariño y superando en mucho al de años an-

En los andenes, además del ministro de Hacienda, señor Cobián, se encontraban, formando un enorme núcleo, personalidades importantes y todo el elemento

Los estudiantes sevillanos ocupaban una parte del andén, con los estandartes de las diferentes Facultades, las banderas de las Escuelas especiales. Además, se veía una apiñada muche-

dumbre que esperaba con muestras de impaciente simpatía la llegada de SS. MM. La aparición del tren Real fué acogida

con aplausos, vítores, aclamaciones, repique general de campanas en la Giralda y otras torres, disparo de cohetes y otras manifestaciones de júbilo entusiástico.

Una compañia del regimiento de Granada tributó los honores reglamentarios á

Su Majestad el Rey vestía uniforme de campaña de capitán general; la Reina, una elegante toilette morada; los augustos ni-

ños, de blanco. En la puerta de salida hacía guardia un piquete de Alabarderos.

Al detenerse el tren regio aumenta el entusiasmo y se reanudan las aclamacio-

Los Reyes salieron del andén, ocupando un coche descubierto, que se puso en marcha inmediatamente. Los estudiantes, dando guardia de honor al coche de los Reyes, rodeáronle, marchando á su paso. Detrás iba la Escolta Real,

314 EL REY DE LOS GITANOS

-La primera es un despacho de coronel en el ejército americano. Was sal harpatana servicani

-¿Para vos? -No;-dijo sonriendo el señor James:-yo soy inglés y deseo algo mejor que eso.

-Concedido el despacho de coronel. ¿Qué más, caballero? El señor James vino á sentarse en frente y le

dijo en voz baja: -Mi combinación de hace tres días flaqueaba por su base.

-¿Y ahora? -Ahora estoy cierto del resultado. Y por esto es por le que vengo á presentaros mis condicio-

nes.

-Hablad... El general era un hombre de cuarenta y ocho años, de torva y falsa mirada y de labios delga-

dos y lívidos. - Recordais, - repuso el señor James, - la época en que salísteis del ejército inglés?

El general palideció, y sus cejas se contrajeron violentamente.

-¿A qué recordar esos sucesos? -dijo. -Los recuerdo, -dijo el señor James, -porque tengo necesidad de saber si seguís odiando tanto el nombre de Asburthon.

-;Oh!-dijo el general, cuyo rostro tomo una

FOLLETÍN DE «EL ADELANTADO» 315 expresión de ferocidad implacable,-ya vereis de qué modo trato á su hijo. Si cae vivo en mi po-

der le haré fusilar. -Eso precisamente es lo que yo no quiero. El general quedó tan sorprendido de esta respuesta, que miró al señor James y le dijo brus-

-¿Os habeis vuelto loco?

-De ningún modo. —Pues sin embargo, lo creería. ¿Qué es lo que deseais? ¿cuál es vuestro objeto, sino la muerte de vuestro primo, que os hará rico y par de Inglaterra? Entre nosotros, se puede hablar

con franqueza. -¡Si en verdad!-dijo James haciendo un gesto espantoso.

-Así pues,-prosiguió el general Jackson,no comprendo por qué quereis oponeros á que le fusile.

James prosiguió tranquilamente: -Para fusilar al comandante del fuerte Saint-George sería preciso que antes le juzgara un consejo de guerra, el cual podría encontrar inícuo y su namente odioso condenar á muerte á un oficial por haberse defendido hasta el último extremo y haber cumplido con su deber.

-¿Qué es lo que quereis, entonces? -Que el marqués Roger de Asburthon mue-

Seguían el carruaje del señor Cobián y las autoridades.

En el trayecto hasta el Alcázar se han sucedido con grandísimo entusiasmo las aclamaciones y los vítores delirantes.

Muchas casas del trayecto ostentaban colgaduras en sus balcones.

Las hermosas mujeres sevillanas, ataviadas con sus más lujosas galas, predo-minando el rameado pañuelo de talle, saludaban con frases de cariñoso entusiasmo á S. M. la Reina.

Durante todo el trayecto no han cesado los estudiantes de aclamar y aplaudir, dando una nota brillante y alegre en la manifestación de delirante entusiasmo que el pueblo de Sevilla ha hecho hoy á sus

majestades.
Al llegar á la plaza de Santo Tomé, una doble fila de cigarreras, bizarra y graciosamente ataviadas con flores y mantones de Manila, esperaban el paso del coche que ocupaban los Reyes.

Un grupo de ellas se destacó de entre sus compañeras, entregando á Sus Majestades una hermosa canastilla de cla-

Los Reyes, ante aquella manifestación de afecto, ordenaron que se detuviera el carruaje, agradeciendo á las cigarreras aquella muestra de cariño.

EN PROVINCIAS

Doble fratricida y suicidio

Hace tres ó cuatro días, el vecindario de Puente Genil (Córdoba) se conmocionó con motivo de un doble crimen perpetrado por el vecino de dicho pueblo Francisco Cosano Rivas, el cual mató á dos hermanos, dándose á la fuga, sin que pudiera capturársele á pesar de las pesquisas practicadas por la Guardia civil.

En su correría llegó á la provincia de Sevilla, donde la benemérita de todos los puestos trabajaba por detenerle, avisada oportunamente.

Ayer, viéndose perseguido de cerca en el término de Casariche, acordó, antes de entregarse á las autoridades, suicidarse, á cuyo efecto, al paso del tren correo de Córdoba, en el kilómetro 87, se arrojó á la vía, quedando destrozado.

Francisco Cosano Rivas, contaba 25 años, y su crimen, como decimos, ha causado gran sensación en el pueblo de su residencia.



Juanito Hijo

de 7 meses no adelantaba y parecía que la leche de su madre no le alimentaba. Cada dia que pasaba, estaba más débil y demacrado. Desesperados ya, decidimos darle la Emulsión Scott, cuyos buenos efectos se dejaron sentir enseguida. En la actualidad el niño está rechoncho, con cara sonrosada y su estado de salud es inmejorable.

Testimonio de D. FRANCISCO MONTOLIO, Montanejos (Castellón), 18 Octubre 1909.

Casos como este se van repitiendo cada dia por todo el mundo, dondequiera se emplee la Emulsión Scott. La energia que radica en los ingredientes extra puros, aumentada por el procedimiento de elaboración de Scott, único en su clase, impide todo fracaso, aún en casos extremos.

Quien desee probar la Emulsión Scott para su hijo; debe rehusar las emulsiones que no son la de Scott, de otro modo corre el riesgo de no lograr la curación, lo cual es patrimonio exclusivo de la

Una muestra grafis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambie de 75 cts en sellos para el franqueo.



ANUNCIO

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE SEGOVIA

Hallándose vacante la clase de modelado de esta Escuela por dimisión del profesor que la desempeñaba, se abre concurso por término de quince días, á contar desde esta fecha. Todo el que desee aspirar á ella, presentará la correspondiente solicitud y documentos que justifiquen poseer el interesado conocimientos suficientes para el desempeño de la misma.

Segovia 7 de Marzo de 1911.-Por acuerdo de la Junta directiva, el Secretario, Lope Tablada.

Auxiliares de Instrucción pública

Convocatoria

La «Gaceta» inserta una real orden disponiendo se publique una convocatoria para cubrir quince plazas de auxiliar de tercera categoría de las Secciones provinciales de Instrucción pública, vacantes á la terminación de los ejercicios, ó que vaquen posteriormente, y correspondan al turno de oposición, haciendo constar que son admi-

«1.º Los maestros superiores que cuenten dos años de servicios en la enseñanza, en propiedad, los cuales tendrán derecho preferente para ocupar los primeros lugares, en caso de aprobación.

2.º Todo el que reuniendo las condiciones necesarias para ocupar cargos públicos tenga el título de maestro ó cualquier otro académico, como el de bachiller.

Es asímismo la voluntad de S. M. que se dé á esta disposición carácter general para lo sucesivo.»

SUELTOS

Es esperado en Segovia, uno de estos días, el nuevo director de la Academia de Artillería, don Francisco Ortega, para hacerse cargo de aquel centro militar.

Maestros interinos

Han sido nombrados maestros interinos de sección de la Escuela graduada de niños de Riaza, don Tomás Sanz Martín, don Clemente de Andrés Cobos y don Alejandro de Diego.

A la avanzada edad de 82 años, ha fallecido en esta capital la virtuosa señora doña Jacinta Francés Torres, tía del conocido abogado don Faustino Torres, y pariente cercana del operario de la imprenta de este periódico Julián Arribas.

Reciba nuestro pésame la familia toda

Se ha dispuesto que en los pueblos que no sean capitales de provincia se hagan cargo del cinco por ciento sobre las entradas y localidades de espectáculos públicos destinado á la protección de la infancia y represión de la mendicidad, los liquidadores de derechos reales.

A cobrar

Se halla abierto el pago de la mensualidad de Febrero para todos los señores maestros de esta provincia, quienes pueden hacer efectivos sus haberes hasta el día 17 del corriente.

Llegada de reclutas

Esta tarde, en el mixto, como ya hemos anunciado, llegarán á Segovia los reclutas destinados al Regimiento de Sitio, procedentes de las zonas de Badajoz, Zafra, Villanueva, Cáceres, Plasencia y Cuenca.

A recoger el pase

Los individuos que á continuación se expresan, pueden pasar por la Alcaldía en los días y horas laborables á recoger el pase á situación de reserva activa:

Teodoro González Valdivieso, Eugenio Gil Velasco, Pedro González Herrero, Daniel Plaza González, Domingo Doroteo de Lucas, Segundo Llorente Avilés.

Los maestros de Hospicios

Se ha resuelto que todos los maestros de Hospicios y de Casas de beneficencia provinciales pueden solicitar y obtener de las Delegaciones Regias ó Juntas correspondientes el traslado en igualdad de condiciones que los demás maestros, con ocasión de vacante en la localidad á que per-

Justos elogios

Con motivo de la concentración de reclutas y el destino á Cuerpo, ha pesado sobre el digno personal de esta Zona de Reclutamiento un inmenso trabajo que ha sido preciso evacuarle en un número limitado de días.

A pesar de esto y de lo difíciles y complicadas que son estas operaciones, á las que hay que añadir en este año el sorteo y destino de los reclutas que van á nuestras posesiones de Africa, han desenvuelto estos trabajos dentro del más perfecto orden y claridad, sin que haya tenido que registrarse el más insignificante error.

Esto dice muy alto en favor de los distinguidos jefes y oficiales de la Caja de recluta, encargados de estos trabajos, teniente coronel don Esteban López Escobar, comandante don Fernando Utrilla, capitanes señores García y Marín y primer teniente señor Robledo, quienes auxiliados por el personal subalterno, se han impuesto toda clase de sacrificios trabajando día y noche.

Dichos señores están recibiendo, con este motivo, calurosas felicitaciones, á las que unimos la nuestra más sincera.

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio, don Luis González, don Mario Portillo, don Arcadio Llanas y don Ramón Gerona.

Juzgado municipal Registro civil

Se ha inscripto la partida de defunción de la niña Adela Arribas Alonso, de 18

Nacimientos, ninguno.

-El estreñimiento ocasiona numerosas enfermedades. Combátese con los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Nuevo periódico

En Barcelona ha comenzado á publicarse un nuevo periódico, de carácter independiente, titulado «La Prensa.»

Pastoreo abusivo

Ante el juez municipal de Chañe, ha sido denunciado el pastor de este pueblo, Jorge Aceves Martín, por pastoreo abu-

Se ha resuelto que los maestros incursos en el art. 171 de la ley de Instrucción pública, por abandono de destino, no tienen derecho al percibo de haberes hasta la resolución definitiva del expediente.

DIARIO RELIGIOSO Santo del día 8

San Juan de Dios.

CULTOS PARA MANANA

—En las religiosas de Corpus Christi el culto diario al Santísimo Sacramento de cinco y media á seis y media de la tarde

HECHOS Y DICHOS

Dice uno á un célebre médico:

-No sé cómo no le han dado á usted una gran cruz por sus méritos.

-¡Qué quiere usted! ¡Nosotros los médicos tenemos muchos enemigos en este mundo!

-¿Y en el otro?

-¿Por quién lleva usted luto, Magdalena?

-Por mi marido.

-¡Parece mentira! ¡Hace pocos días le ví tan robusto y tan fuerte!...

-¡Ya lo creo!... Tan fuerte que el día antes de morirse me dió una paliza feno-

ALCANCE de MADRII

(POR TELÉFONO) 4'30 tarde.

Detención de un anarquista

El Gobierno ha confirmado la detención en Alcázar de San Juan, de un individuo de filiación anarquista, cuya presencia en aquella estación, cuando había de pasar el tren que conducía á SS. MM., no pudo justifi-

El detenido se llama Ventura Bagaria Carbonell y es viajante de una fábrica de dinamita.

Realizó la detención un capitán de la Guardia civil y el hecho de que Ventura Bagaria haya intentado suicidarse en el calabozo en que está en-

cerrado, atándose un alambre á la garganta, para ahorcarse, hace presumir que se trate de un anarquista de acción, que intentaba realizar algún hecho

Esta detención, de la que ya dá cuenta el periódico «A B C», ha sido hoy objeto de todas las conversaciones.

Regreso de Cobián

Esta mañana ha regresado de Sevilla el señor Cobián, siendo recibido en la estación por el señor Canalejas y otros varios amigos.

Canalejas y Cobián, conferenciaron detenidamente sobre la reproducción de varios provectos económicos y durante la entrevista llegó García Prieto, ocupándose los reunidos de las negociaciones para el tratado con Cuba.

El señor Canalejas concede á este asunto extraordinaria importancia y dijo que ha recibido gran número de telegramas en los que se le excita á solucionarle sin pérdida de tiempo.

Consejo de ministros

Esta tarde, á las cuatro y media, se celebrará Consejo de ministros en el Congreso.

Jefe asesinado

El general Aldave ha telegrafiado confirmando la noticia de que ha sido asesinado en Fez el jefe de la misión

Dicho jefe dispuso hace unos días la detención de los jefes de dos kabilas rebeldes y á esto se atribuye la causa del asesinato.

El plan de obras públicas

Muy en breve, el ministro de Fomento, someterá á la firma del Rey, siete decretos que constituyen el plan de Obras públicas, de que viene ocupándose la prensa hace algún tiempo.

El temporal

De León, telegrafían que reina un furioso temporal de nieves.

Todos los trenes que por esta línea circulan, lo hacen con gran retraso.

COTIZACIÓN DE AYER

Interior	87'20
Amortizable al 5 por 100	101'55
Acciones del Banco	447'00
Aciones de Tabaco	328'50
CAMBIOS	
París á la vista	8'25
Tandaga & la mint	07:00

Londres á la vista..... 27'39 CORRESPONSAL

Pérdida

de dos billetes del Banco de España, de 50 y 25 pesetas, desde la Academia de Artillería, por San Francisco, Cervantes, Juan Bravo, á la Plaza Mayor.

La persona que tenga la bondad de devolverlos, puede hacerlo en la Administración de este periódico.

lidros dara escuelas

Se liquidan á mitad del precio que cuestan, á los señores maestros, los libre siguientes:

Biblioteca Calleja

Festividad de la Iglesia. El vergel de las niñas. Gramática castellana. Urbanidad y cortesía. Aritméticas. Geometrías. El primer libro de la escuela. El ciudadano.

Religión y moral.

Historias sagradas. El previsor. Urbanidad.

Otros autores

Cuaderno de escritura, por Araujo. Método de lectura y escritura, por Rufino Blanco.

Tratado de urbanidad, por Rodríguez Historias sagradas, por Marcos. Aritméticas, por Prieto. Gramáticas, por Herrainz.

Háganse los pedidos á la Administración este periódico, Plaza del Corpus, nú-

Mercados

Hoy se han cotizado los cereales á los

iguientes precios: Trigo, á 11'25 las 94 libras. Centeno, á 750 pesetas fanega. Cebada, á 625 id. id.

Algarroba, 6'50 id. id. Harina de la fábrica LA CASTELLANA

(San Lorenzo) Elaboración por cilindros

Harina patente, saco de 100 kilos, 38 pesetas. ld. de 1.ª id. id. 37 id.

Id. de 2.ª id. id. 36 id. Id. de 3. saco de 70 id. 15 id. Salvados

De 1.ª clase, saco de 50 kilos, 8 pe-De 1.* id. id. de 40 id. 6'50 id.

De 3.* id. id. de 30 id. 5'50 id. PEDRAZA

Precios que han regido en este mer-Trigo, la fanega á 11'00 pesetas. Centeno, id. á 7'50 id. Cebada, id. á 6'50 id.

Algarrobas, id. 7 id. Garbanzos de cochura, 30 id.

Corresponsal.

AYLLON Trigo, la fanega 10.63 pesetas. Centeno, id. á 8'75 id. Cebada, id, 6'50 id. Algarrobas. id. á 7'75 id. Yeros, id. 9'00 id. Avena, id. 5'25 id. Lana sin lavar, la arroba 14 pesetas.

Patatas, la arroba, 1'25 id. Corresponsal.

Precios que han regido: Trigo, la fanega 11'25 pesetas. Centeno, id. á 7'25 id. Cebada, id. á 6 id. Avena, id. 3'75 id. Muelas, id. 6,50 id. Cerdos vivos y gordos, 15 id, arroba. Patatas, 1'25 id. id. Tiempo de frío.

Estado del campo, bueno.

Corresponsal.

AREVALO Trigo, se cotizó á 44 112 45 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, á 30 id. Cebada, á 24 25 id. la fanega. Algarrobas, 23 24 id. id. Calcúlase la entrada de trigo en 600

Tendencia del mercado sostenida. Temporal bueno.

Corresponsal. Trigo, la fanega á 11'00 id. Centene, id, 7'25 id,

Cebada, id. á 6'00 id. Algarrobas, id. 7'00 id. Corresponsal.

VALLADOLID Almacenes del Canal de Castilla. -Entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron 45'00 reales fanega. Tendencia del mercado, sosten da.

Almacenes del Arco.-No hubo en-

Para s'embra, y se dan á renuevo hasta la recolección, á cambio de bue-

Calle de San Francisco, núm. 14 TIENDA . selection at at

Labrado es Comprad el NITRATO DE SOSA

á la 5 ociedad Anónima Cros

Su historia de diez años en relaciones con los agricultores de esta

provincia es su mejor recomendación.

Delegado en Madrid: Don Mariano Matesanz, Jovellanos, 5

Impronta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

PublicIdad

La más eficaz y ventajosa para el Comerc y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

ontes, Fotógrafo. Infanta isabel, 15 Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.



Un seguro de robustez y vida sana para niños

Y PERSONAS DÉBILES Los más eminentes hombres de cienia atestiguan la SUPERIORI. / D de la

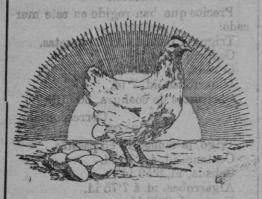
obre todos los alimentos conocidos, aun aquellos más acreditados. El Dr. Murga, de Sevilla, dice:

«He ensayado con verdadero interés el producto alimenticio denominado «NES FARINA, y sometido además á observación cinco niños de igual número de traba jadores en mi establecimiento benefico.

El resultado obtenido no ha podido ser más atisfactorio, no sólo por lo quesen refiere al peso de los niños, sino por el buen estado de sus digestiones, el color y gria del semblante y la dureza de sus carnes.

En resumen: creo que la «NESFARINA» administrada con prudencia á los nínos mayores de tres años un alimento de primer orden> - PÍDASE EN TODAS PARTES

De venta en principales farmacias, droguerías y ultramarinos.



¿Queréis tener huevos en abundancia el próximo invierno

Pues dad á vuestras aves inmediatamente el famoso

Caja 3 kilos, 7'50; 5 kilos, 11,50; 10 kilos, 21 pesetas. Pedi , acompañando importe, á

ANUN

En subasta voluntaria que se celebrará el día 29 de los corrientes, á las once, en el desparho del procurader de esta ciudad, don Mariano Labrador, calle del Grabador Espinosa, número 4 (antes Potenda), se venden 65 fincas rústicas, sitas en los términos de Navares de Enmedio y Navares de Ayuso.

Del pliego de condiciones y demás circunstancias, enterará el referido procurador.

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y

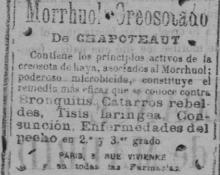
Camisas, cuellos, puños, oorbatas corsés, botonaduras, bastidores, hules rosarios, cestas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas bastones. abanicos, parasoles, é infinidad de artículos imposible de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra. Leten elsimp but

Exposicinó de juguetos dentro de establecimiento.

«EL TOLEDANO»

Plaza Mayor, 33 y 34 (AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)





Plaza del Corpus, 10 Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferente clases de calzado, desde lo más superio hasta lo más corriente y económico. Todo á precios muy

convenientes

Arriendo de dehesas

Hasta el 8 de Abril próximo se admiten proposiciones, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Admón. Gral. del Excmo. señor Duque de Arión (calle de Amador de los Ríos, 4, en Madrid) y en casa de don Juan Cuesta, en Villanueva de la Serena, para el arrendamiento de pastos y fruto de bellota de las dehesas CASA DEL HITO Y TORRECILLA, sitas en los términos de Navalvillar, de Pola y Madrigalejo (provincias de Badajoz y Cáceres). También se admitirán proposiciones hasta la indicada fecha en la expresada Admón. Gral. y casa del señor don Cesáreo Huertas, administrador en Plasencia (Cáceres) para el arrendamiento de la labor, pastos y fruto de bellota de la dehesa VALERO, sita en término de Plasencia.



CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES (Fundada en París en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos Primas á cobrar, francos..... Total de garantías s| Balance en 31 de Diciembre de 1908... Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos...... Capitales asegurados, francos.....

78.621 580 105.286'58 332,452,622'05 19.898.184'547'00ⁿ

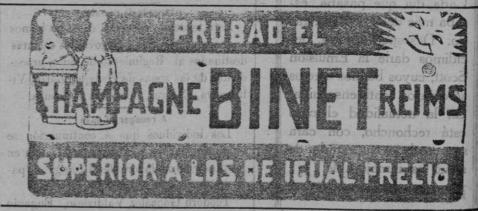
2.000,000

24.665'000

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros. Autorizada su inscripción en el Registro general de Seguros por Real Orden fecha 8 de Julio de 1909.

SUBDIRECCON EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (ante Romero José Ramón Santiago



Union y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 años de existencia

eguros sobre la vida-Seguros contra incendios Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali. Plaza Mayor, 41, planta baja.

Descubrimiento sensaciona

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas y de las piernas

LASANGRE





Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del seño RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán, de Francia, en lo que toca álas enfermedades de al piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algun días, por este tratamiento maravilloso:

Eozma, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rejeces, sarpullidos tarináceos sycosis de la barba comezones, llagas varicosas y ezemas varicosas de las piernas, enferme

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra trassformada y purificada.

Todos losensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaida despur de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16). Açaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiente en todas las botiças y

droguerías de España. Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedados de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este foliete, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

DEPÓSITO GENERAL Y VENTA. - Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyela, 9, San Sebastián.

EN SEGOVIA. Droguería de don Francisco M Marcos Plaza del Corpus, número 7.